|  |  |
| --- | --- |
| C:\Documents and Settings\Carlos Tavera\Escritorio\Formulario_Dr_Maria_Helena\Logo_Ucaldas.jpg | **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS**  **Formato Solicitud de apoyo económico para participar en Evento Científico Nacional o Internacional como ponente o conferencista** |

**Es importante recordar que toda la información que se ingrese en este formulario debe tener los respectivos soportes.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA**

Fecha de solicitud: 20/02/2020

1. Nombre del estudiante: Haga clic aquí para escribir nombre.
2. Apellidos del estudiante: Haga clic aquí para escribir apellidos.
3. Correo Electrónico: Haga clic aquí para escribir el correo electrónico.
4. Programa académico de posgrado del estudiante: Haga clic aquí para escribir nombre.
5. Tipo de participación en el evento: Conferencista
6. Nombre del evento: Haga clic aquí para escribir nombre.
7. Fecha de inicio del evento: 10/07/2015
8. Fecha de terminación del evento: 10/07/2015
9. Ciudad: Otra Haga clic aquí para ingresar la ciudad. Departamento/Estado: Otro Haga clic aquí para ingresar el departamento o estado. País: Otro Haga clic aquí para ingresar el país
10. Carácter del evento: Nacional
11. Nombre del trabajo a presentar: Haga clic aquí para escribir nombre.
12. Tipo de apoyo solicitado Inscripción
13. Monto del apoyo económico solicitado a la VIP: Haga clic aquí para escribir el monto a solicitar
14. Documentos soporte: Haga clic aquí para escribir los documentos que entrega de soporte
15. Número fijo: Haga clic aquí para escribir su número fijo
16. Número celular: Haga clic aquí para escribir su número celular

**NOTA:** Quien vaya a viajar fuera de Colombia, favor acercarse a la oficina de Internacionalización para que allí le expidan la carta de presentación ante la aeronáutica civil con el fin de que quede exento del impuesto de salida del país. Este trámite debe solicitarlo al menos con 3 días hábiles antes de realizar el viaje.

Debe anexar los siguientes documentos:

      Si es docente o administrativo: La comisión de servicios, la invitación al evento y el tiquete de ida y regreso.

      Si es estudiante: La autorización del director de programa, la invitación al evento y el tiquete de ida y regreso.

El cobro del impuesto de timbre de salida está incluido en el precio de todos los tiquetes internacionales que se originen en Colombia, pero en caso de que un pasajero pague el impuesto estando exento podrá solicitar el reembolso ante la aerolínea con la previa presentación de los soportes.